

Bogotá D.C. 12 de abril 2024

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA 7 DE
DESCONGESTIÓN

El suscrito Inspector de Policía 7 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 12 de abril 2024, en el cual se ordena “*Citar a AUDIENCIA PÚBLICA mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del microsítio de la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, o por el medio más expedito o idóneo, al presunto (a) infractor (a) (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 segundo (2) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad de Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/o salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanudará** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, **al tercer (3) día hábil siguiente a la fecha de la audiencia inicial**, es decir el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, en la cual se procederá a dictar la decisión de fondo que en derecho corresponda, así:

PRESUNTO INFRACITOR	CEDULA	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA PRIMERA AUDIENCIA
CORAL SAENZ VICTOR ALFONSO	1013578199	11-001-6-2022-425367	miércoles, 24 de abril de 2024	6:15 a.m.
CUCHIGAY CORTES MIGUEL ANGEL	1031182265	11-001-6-2023-1573	miércoles, 24 de abril de 2024	6:30 a.m.
ABRIL CORREDOR HERNANDO	79330192	11-001-6-2022-421386	miércoles, 24 de abril de 2024	6:45 a.m.
ALDANA ROJAS JONATHAN ALFREDO	80882747	11-001-6-2023-1244	miércoles, 24 de abril de 2024	7:00 a.m.
ALFONSO MORALES JUAN DAVID	1000787292	11-001-6-2022-421955	miércoles, 24 de abril de 2024	7:15 a.m.
ALVARADO ORTIZ NICOLAS	1033819739	11-001-6-2023-2136	miércoles, 24 de abril de 2024	7:30 a.m.
AMARILLO HERNANDEZ CRISTIAN CAMILO	1007101470	11-001-6-2023-2538	miércoles, 24 de abril de 2024	7:45 a.m.
AMAYA RESTREPO RONAL EMID	1013686183	11-001-6-2023-11843	miércoles, 24 de abril de 2024	8:00 a.m.
ANDRADE MERCHAN EDGAR GIOVANY	80062476	11-001-6-2022-423289	miércoles, 24 de abril de 2024	8:15 a.m.
ANGULO ANGULO MANUEL DOLORES	1006196620	11-001-6-2022-420524	miércoles, 24 de abril de 2024	8:30 a.m.
APONTE MESA ANA MARIA	52440116	11-001-6-2023-62	miércoles, 24 de abril de 2024	8:45 a.m.
APONTE MONTOYA BRANDON ANDRES	1013670201	11-001-6-2023-3926	miércoles, 24 de abril de 2024	9:00 a.m.
AREVALO RAMIREZ JULIAN ANDERSON	1013631329	11-001-6-2022-421982	miércoles, 24 de abril de 2024	9:15 a.m.
ARISTIZABAL HUGO NELSON	80210123	11-001-6-2022-423117	miércoles, 24 de abril de 2024	9:30 a.m.
BELTRAN VILLAMARIN MICHAEL STIVEN	1007463289	11-001-6-2023-5563	miércoles, 24 de abril de 2024	9:45 a.m.
BENAVIDES VANEGAS NELSON STIVEN	1000992231	11-001-6-2023-12	miércoles, 24 de abril de 2024	10:00 a.m.
ARIZA CUARTAS DAVID ALEJANDRO	1032937774	11-001-6-2022-420731	miércoles, 24 de abril de 2024	10:15 a.m.

AVELLANEDA RUIZ ANDRES FELIPE	1024464668	11-001-6-2023-1092	miércoles, 24 de abril de 2024	10:30 a.m.
AYALA BELTRAN JUAN ALFONSO	80812908	11-001-6-2023-2567	miércoles, 24 de abril de 2024	10:45 a.m.
BERMUDEZ RAMIREZ KEVIN JHOAN	1001168585	11-001-6-2022-425572	miércoles, 24 de abril de 2024	11:00 a.m.
BERRIO SUAREZ EDER GIOVANNI	9727948	11-001-6-2023-3967	miércoles, 24 de abril de 2024	11:15 a.m.
BARRIOS NUÑEZ MILTON SNEYDER	1000578582	11-001-6-2023-1875	miércoles, 24 de abril de 2024	11:30 a.m.
BAUTISTA LEON JOHAN SEBASTIAN	1020716278	11-001-6-2023-3955	miércoles, 24 de abril de 2024	11:45 a.m.
BEDOYA TELLEZ OSCAR EDUARDO	1024476659	11-001-6-2023-968	miércoles, 24 de abril de 2024	12:00 p.m.
RAMOS CUASTUZA OBEYMAR ALDEMAR	1026277340	11-001-6-2023-1313	miércoles, 24 de abril de 2024	12:15 p.m.

CÍTESE Y COMUNÍQUESE

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCIÓN 0165 DE 2022
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL
DE GOBIERNO



JULIO CÉSAR LARGO CAÑAVERAL
Inspector de Policía – Descongestión 7

Proyectó: Blanca Liliana Perilla Pinzón- Auxiliar Administrativo Inspección D-7.